



La Conferencia Sectorial para la Mejora Regulatoria y el Clima de Negocios acuerda la creación de un grupo de trabajo para mejorar la cooperación en materia de información económica e indicadores

- La vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital preside la reunión de trabajo, en la que han participado representantes de todas las Comunidades Autónomas y la Federación de Municipios y Provincias (FEMP)
- La vicepresidenta primera ha compartido el avance en la ejecución de las inversiones y reformas del Plan de Recuperación
- Hasta la fecha, se han asignado más de 10.800 millones de euros a las comunidades autónomas para la ejecución de inversiones en algunas de las políticas más relevantes como transición verde, digitalización, ciencia, protección social, educación y formación profesional, empleo, turismo sostenible y cultura
- En cuanto a las reformas, se han abordado las más relevantes para la mejora del clima de negocios y se ha compartido la importancia de adoptar una ley de startups que ponga a España entre los países más atractivos para la inversión, el emprendimiento y el talento en la nueva economía digital
- En el encuentro se ha aprobado la creación de un grupo de trabajo para intercambiar indicadores de la actividad económica de cada región que permita a todas las instituciones tomar decisiones más informadas y se ha acordado avanzar en la identificación de las

mejores prácticas en la gestión administrativa, con una especial atención al despliegue de las inversiones del plan y a los procedimientos y capacidades en el ámbito municipal

29 de noviembre de 2021.- La vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño, ha presidido hoy la reunión de la conferencia sectorial para la Mejora Regulatoria y el Clima de Negocios, en la que han participado representantes de todas las Comunidades Autónomas y ciudades autónomas y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), lo que pone de manifiesto la voluntad de todas las instituciones en trabajar de forma coordinada para mejorar el clima de negocio en beneficio de las empresas.

En la reunión, la vicepresidenta primera ha compartido un análisis de la coyuntura económica nacional y regional y la evolución en la ejecución de las inversiones y reformas del Plan de Recuperación. Un Plan en el que, ha subrayado, las Comunidades Autónomas tienen un importante rol en la ejecución de los fondos e identificación de los proyectos a financiar. Hasta la fecha, se han asignado más de 10.800 millones de euros a las Comunidades para la ejecución de inversiones en algunas de las políticas más relevantes como transición verde, digitalización y ciencia, protección social, educación y formación profesional, empleo, turismo sostenible y cultura.

La vicepresidenta primera, Nadia Calviño, ha detallado a los representantes de las regiones las principales reformas para favorecer la mejora del clima de negocios, que se remitirán para su aprobación al Consejo de Ministros próximamente. La ley “Crea y Crece”, la Ley de Startups y la reforma de la Ley Concursal tienen como objetivo acompañar a las empresas a lo largo de todo su ciclo vital con el objeto de aumentar la productividad, atraer talento y crear empleo de calidad. Asimismo, ha incidido en la importancia de la Ley Startups para que España esté entre los países más atractivos para la inversión, el emprendimiento y el talento en la nueva economía digital.

En la reunión se ha aprobado la constitución de un grupo de trabajo para intercambiar indicadores de la actividad económica de cada región. El objetivo es incorporar esta información a los indicadores de alta frecuencia que elabora el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, para que todas las comunidades dispongan de la información más completa que les ayude en la toma de decisiones de política económica.

Asimismo, se ha impulsado la elaboración y aprobación de un Catálogo de Buenas Prácticas en materia regulatoria, que recoja iniciativas de las diferentes administraciones para mejorar la regulación y contribuir de esta forma a la creación y crecimiento de las empresas, con una especial atención al despliegue de las inversiones del Plan de Recuperación y a los procedimientos y capacidades en el ámbito municipal.